

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>285391</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14-3-1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 SET. 1985**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G11B 23/04</b>
--------------------------	-------------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Estuche para cassettes audiovisuales y de ordenador"

(71) SOLICITANTE (S)

Dña. Gloria PADRÓS CIRERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/Provenza, 512, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Pedro SUGRAÑES MOLINE, Agente Oficial de la Prop. Ind.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

En el actual campo de las grabaciones audiovisuales de cassetes para ser reproducidos en aparatos adecuados, como son los aparatos reproductores y grabadores de cassetes de sonido, como los reproductores y grabadores de audiovisuales, comunmente llamados "videos", asi como tambien en los cassetes para la grabación de programas o de memoria en los ordenadores electrónicos, son cada dia mas usados los mencionados cassetes que se expenden en el mercado en forma de distintos modelos y tamaños, presentándose incorporados a un estuche para facilitar su manipulaci3n, asi como para impedir que el polvo y elementos extraños perjudiquen la grabaci3n magnética.

Existe un buen número de estuches en el mercado que están destinados a esta finalidad, pero el objeto del presente Modelo de Utilidad presenta un nuevo estuche para

cassettes que por sus características constitutivas ofrece el efecto nuevo de mejorar sustancialmente los conocidos hasta la fecha tanto en presentación, como en seguridad y manejo, así como versatilidad de su capacidad.

5           Consiste, por tanto, el presente Modelo de Utilidad en un estuche para cassettes audiovisuales y de ordenador caracterizado por estar constituido por una caja paralelepipedica formando sus caras mayores la base y la tapa de la misma, de modo que de los bordes laterales de la base  
10 emerge una pared perpendicular a la misma de altura ligeramente superior a la mitad de la altura de las caras laterales del paralelepipedo, de modo que en su interior aparecen practicados varios receptores de uñas de sujeción, particularmente en la cara frontal, opuesta al lomo, y unas  
15 cortas pestañas de retención, particularmente en las dos caras laterales, contiguas a la anterior; todo ello en correspondencia con las uñas sobresalientes que presentan la o las paredes laterales de la tapa, que emergen perpendicularmente de los bordes de la misma a una altura ligeramente  
20 inferior a la mitad de la altura de las caras laterales del paralelepipedo, dándose además la particular circunstancia de que los bordes de las paredes laterales presentan unos rebordes perimetrales complementarios, a propósito para que  
25 constituyendo un cierre completo; la cara interior de la base que presenta dos salientes a modo de tetones, constituidos cada uno por cuatro prominencias radiales de cúspide

roma, aptos para la introducción en los mismos de los ejes de las ruedas portadoras de la cinta, y separados adecuadamente para permitir la introducción en los mismos de cualquier modelo de cassette, y se caracteriza además por presentar también un tetón, cerca del lado mayor, para permitir la introducción en el mismo de un común orificio de cualquier cassette a fin de asegurar su estabilidad en el estuche; presentando, además, relieves relacionados con los distintos cassettes a contener.

10 La cara interior de la tapa, se caracteriza por presentar varios remarcados, destacados de su superficie para permitir la introducción de etiquetas o señales del expendedor o distribuidor.

15 La cara exterior del lomo, se caracteriza por presentar también varios remarcados, destacados de su superficie, para permitir la introducción de etiquetas o señales del expendedor o distribuidor y además por presentar, cerca de sus bordes, en las caras adyacentes unos surcos longitudinales, uno por cada borde, para facilitar la manipulación del estuche.

20 Finalmente cabe indicar que se ha previsto recubriendo la completa cara externa de la tapa, lomo y base, de una lámina de un material transparente, a propósito para permitir la introducción entre las caras y la lámina, de cualquier carátula identificativa, de quita y pon.

De todo lo anteriormente expuesto puede fácilmente desprenderse que el estuche para cassettes audiovisuales y

de ordenador, que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad viene acabado por una estructura compacta, continua y completamente cerrada que es además apta para permitir la introducción de cualquier tipo de cassette, con lo que su versatilidad, lo hace técnica y comercialmente, un objeto de gran calidad.

La hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, muestra a título de ejemplo no limitativo, el estuche que nos ocupa, según las siguientes vistas:

Figura 1: Una vista en planta, donde puede apreciarse el interior del estuche.

Figura 2: Una vista de perfil, donde puede apreciarse el aspecto del perfil del estuche, de acuerdo con la figura 1.

Figura 3: Una vista de perfil, parcialmente seccionada, de una representación del estuche en posición de cerrado.

Figura 4: Una vista del lomo del estuche.

Teniendo en cuenta la citada hoja de dibujos y atendiendo a las referencias numéricas, puede apreciarse el estuche para cassetes, que nos ocupa, formando un paralelepipedo rectangular cuyas bases mayores constituyen la base 1 y la tapa 2 del estuche, y una cara lateral, el lomo 3 del mismo. De los bordes de la base 1 emerge la pared 4 y de los bordes de la tapa 2 emerge la pared 5, ambas cerradas complementariamente (como se aprecia en 6 de la Figura 3), y en sus bordes pueden apreciarse los cierres a uña 7

y 8 para permitir el encaje completo de base y tapa. En la base se aprecia también el resalte que sujeta el cierre y evita el movimiento de base y tapa al estar cerrados. En la cara interna de la base 1 aparecen las prominencias radiales 10 así como el tetón 11 de sujeción del cassette. Los signos destacados 12 sirven para de ayuda para la colocación del tipo de cassette. En la cara interna de la tapa 2 aparecen unos remarcados 13 según se ha especificado. Otros remarcados 14 aparecen en la cara externa del lomo 3. Finalmente, se aprecia la lámina transparente, representada expresamente en la figura 2, para ilustrar el aspecto de la misma.

.....

En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

.....  
.....  
.....  
.....

## R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1. Un estuche para cassettes audiovisuales y de ordenador caracterizado por estar constituido por una caja paralelepípedica formando sus caras mayores la base y la tapa de la misma, de modo que de los bordes laterales de la base emerge una pared perpendicular a la misma de altura ligeramente superior a la mitad de la altura de las caras laterales del paralelepípedo, de modo que en su interior aparecen practicados varios receptores de uñas de sujeción, particularmente en la cara frontal, opuesta al lomo, y unas cortas pestañas de retención, particularmente en las dos caras laterales, contiguas a la anterior; todo ello en correspondencia con las uñas sobresalientes que presentan la o las paredes laterales de la tapa, que emergen perpendicularmente de los bordes de la misma a una altura ligeramente inferior a la mitad de la altura de las caras laterales del paralelepípedo, dándose además la particular circunstancia

de que los bordes de las paredes laterales presentan unos rebordes perimetrales complementarios, a propósito para que al cerrar el estuche, dichos rebordes se acoplen mutuamente constituyendo un cierre completo; la cara interior de la base que presenta dos salientes a modo de tetones, constituidos cada uno por cuatro prominencias radiales de cúspide roma, aptos para la introducción en los mismos de los ejes de las ruedas portadoras de la cinta, y separados adecuadamente para permitir la introducción en los mismos de cualquier modelo de cassette, y se caracteriza además por presentar también un tetón, cerca del lado mayor, para permitir la introducción en el mismo de un común orificio de cualquier cassette a fin de asegurar su estabilidad en el estuche; presentando, además, relieves relacionados con los distintos cassettes a contener.

2.- Estuche para cassettes audiovisuales y de ordenador, según 1, caracterizado porque la cara interior de la tapa, presenta varios remarcados, destacados de su superficie para permitir la introducción de etiquetas o señales del expendedor o distribuidor.

3.- Estuche para cassettes audiovisuales y de ordenador, según 1, caracterizado porque la cara exterior del lomo, presenta varios remarcados, destacados de su superficie, para permitir la introducción de etiquetas o señales del expendedor o distribuidor y además por presentar, cerca de sus bordes, en las caras adyacentes unos surcos longitudinales, uno por cada borde, para facilitar la manipulación del estuche.

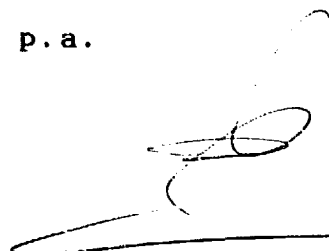
4.- ESTUCHE PARA CASSETTES AUDIOVISUALES Y DE ORDENADOR.

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una hoja  
5 de dibujos.


Madrid, 14 de marzo de 1985

Dña. Gloria Padrós Cirera

p. a.



---



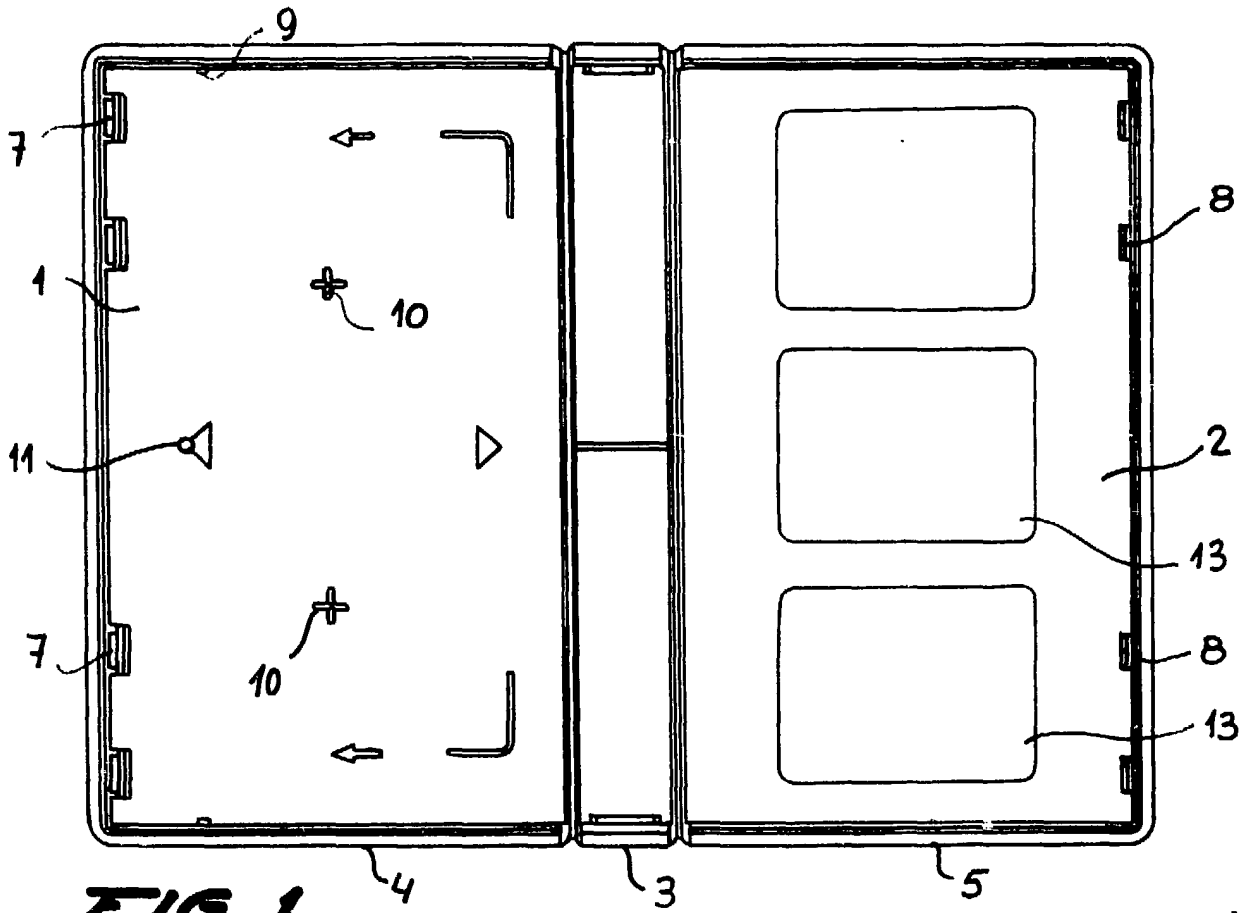


FIG. 1

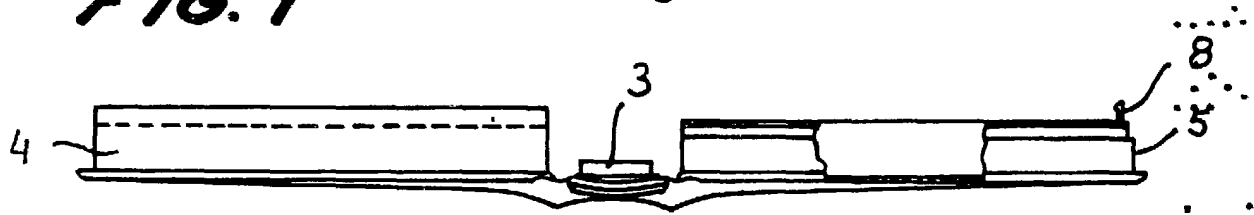


FIG. 2

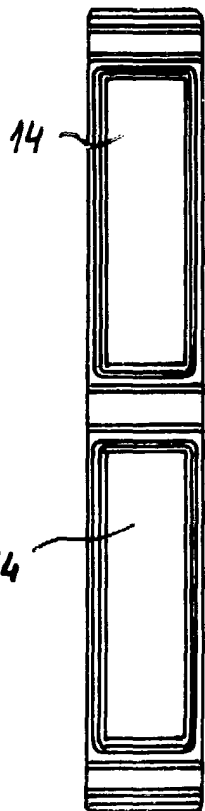
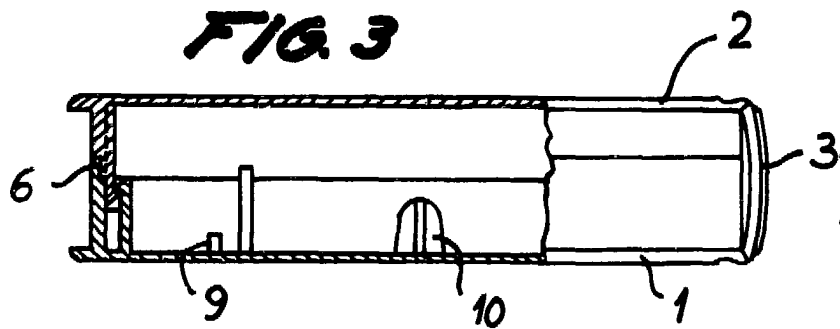


FIG. 4

FIG. 3



Madrid. 14 de marzo de 1985  
 p.a.